

PJ 501

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Santiago, a 05 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de MAYO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Seguridad y desarrollo vecinal PCSM, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 19:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Pintor Cosme San Martín 2503

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Seguridad y desarrollo vecinal Pintor Cosme San Martín

Nº	NOMBRE COMPLETO	PIIT	FIRMA
1	Beatriz Baraza Luengo		
2	ROSA D. SanCristóbal/H.		
3	Margarita Corrao		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)